

## Banco Central de Reserva de El Salvador

### Autorización de importación de alimentos y bebidas.

<b>Institución:</b>	Banco Central de Reserva de El Salvador
<b>Categoría de servicios:</b>	Servicios de Apoyo al Comercio Exterior
<b>Nombre:</b>	Autorización de importación de alimentos y bebidas.
<b>Dirección:</b>	Edificio Principal del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), situado sobre la Alameda Juan Pablo II, entre 15 <sup>a</sup> y 17 <sup>a</sup> Avenida Norte, San Salvador. Teléfonos: (503) 2281-8000 Celulares (horas no hábiles): 7842-5127, 7842-8967, 7859-3025 Correo electrónico: cieximportaciones@bcr.gob.sv
<b>Horario:</b>	De lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. sin cerrar al medio día
<b>Tiempo de respuesta:</b>	Solicitudes con Registro Sanitario y/o Reconocimiento: Autorización en Línea a través del Sistema de Facilitación de Comercio Exterior (SFCE): 5 minutos. Solicitudes Especiales: 2 horas hábiles
<b>Área responsable:</b>	CIEX El Salvador - Delegación Ministerio de Salud (MINSAL)
<b>Encargado del servicio:</b>	Delegado MINSAL
<b>Descripción:</b>	Autorizar la importación de alimentos y bebidas
<b>Requisitos generales:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Estar registrado en el Sistema de Facilitación de Comercio Exterior (SFCE), de conformidad con la Guía para Registrarse en el SFCE del siguiente enlace: <a href="https://www.ciexelsalvador.gob.sv/ciexelsalvador/guia-de-usuario-import/">https://www.ciexelsalvador.gob.sv/ciexelsalvador/guia-de-usuario-import/</a></li><li>2. Poseer fondos en la cuenta individual del importador, los que pueden ser abonados según las modalidades descritas en la Guía para Abonar Derechos de Autorización de Importaciones <a href="https://www.ciexelsalvador.gob.sv/ciexelsalvador/guia-de-usuario-import/">https://www.ciexelsalvador.gob.sv/ciexelsalvador/guia-de-usuario-import/</a></li><li>3. Registro Sanitario vigente aprobado por el Ministerio de Salud, para el caso de solicitudes con Registro Sanitario y/o Reconocimiento.</li><li>4. Registrar la Solicitud de importación, de conformidad con la Guía para obtener la autorización de la solicitud de autorización de importaciones de Alimentos y Bebidas con Registro y/o Especial del MINSAL <a href="https://www.ciexelsalvador.gob.sv/ciexelsalvador/guia-de-usuario-import/">https://www.ciexelsalvador.gob.sv/ciexelsalvador/guia-de-usuario-import/</a></li><li>5. Para solicitudes especiales revisar los requisitos en el siguiente enlace: <a href="http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/reglamento/reglamentopararegistrosanitariodeproductosriesgotipoABCylaautorizacionespecialdeimportaciondealimentosybebidaspreenvasadas-Acuerdo-391_v1.pdf">http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/reglamento/reglamentopararegistrosanitariodeproductosriesgotipoABCylaautorizacionespecialdeimportaciondealimentosybebidaspreenvasadas-Acuerdo-391_v1.pdf</a></li></ol>

**Costo:** US\$5.00 (IVA incluido)

**Observaciones:** Deberá enviar su número de solicitud, documentos según el tipo de importación en formato PDF legible y completa al correo: [cieximportaciones@bcr.gob.sv](mailto:cieximportaciones@bcr.gob.sv), por medio del cual se dará seguimiento a su solicitud y será notificada su autorización